



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la trayectoria de Gestión Turística-Cultural Costa del Este, iniciativa comunitaria impulsada por Maridel Cano y Abel Acevedo, y en particular del ciclo "Charlas de Café", por su sostenida labor durante más de veinte años en la promoción de la cultura, el arte, el turismo y la educación, mediante propuestas libres, gratuitas y abiertas a toda la comunidad del Partido de La Costa y de la Provincia de Buenos Aires.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el reconocimiento de esta Honorable Cámara a la destacada trayectoria de Gestión Turística-Cultural Costa del Este, y, en particular, del ciclo "Charlas de Café, iniciativa impulsada desde el año 2005 por Mari-del Cano y Abel Acevedo, artistas plásticos, docentes y gestores culturales radicados en la localidad de Costa del Este, Partido de La Costa.

A lo largo de más de dos décadas, este emprendimiento cultural autogestivo, libre, gratuito y sin fines de lucro ha desarrollado propuestas destinadas a fortalecer el acceso democrático a la cultura, promover el encuentro entre vecinos y visitantes y contribuir a la construcción de una identidad cultural propia para la comunidad costera.

Las actividades impulsadas por Gestión Turística-Cultural Costa del Este se caracterizan por su vocación inclusiva, su calidad artística y organizativa, y su capacidad para generar espacios de participación durante todo el año, contribuyendo además a romper con la estacionalidad propia de los destinos turísticos de la costa bonaerense.

Entre sus realizaciones más destacadas se encuentra el ciclo "Charlas de Café", iniciado en 2007 y actualmente transitando su decimonovena temporada. Concebido como un espacio de encuentro, reflexión e intercambio cultural, ha convocado a más de ciento cincuenta referentes de la cultura, la educación, la comunicación, la política, la ciencia y las artes, consolidándose como una propuesta de referencia en la vida cultural de Costa del Este y de toda la región.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Un rasgo especialmente distintivo de esta experiencia radica en que los encuentros se desarrollan en el ámbito de la Casa-Taller de sus organizadores, transformando un espacio privado en un lugar de participación cultural abierto a la comunidad. Esta modalidad, sostenida durante casi dos décadas, ha favorecido un clima de cercanía, diálogo e intercambio que constituye una de las principales fortalezas del ciclo, reafirmando el valor de la cultura como herramienta de encuentro, construcción colectiva y fortalecimiento de los vínculos comunitarios.

Con más de un centenar de encuentros realizados y miles de asistentes a lo largo de los años, "Charlas de Café" se ha consolidado como una experiencia cultural singular, basada en el diálogo, el respeto por la diversidad de opiniones y la construcción colectiva de conocimiento, fortaleciendo los vínculos comunitarios y enriqueciendo la vida cultural de la región.

La relevancia de esta iniciativa ha sido reconocida por distintas instituciones. El ciclo fue declarado de Interés Legislativo y Cultural por el Honorable Concejo Deliberante del Partido de La Costa; de Interés Cultural por la Secretaría de Cultura de la Nación; de Interés Turístico por la Provincia de Buenos Aires; y recibió asimismo el reconocimiento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al cumplirse los quince años y los cien encuentros de "Charlas de Café".

También, resulta destacable la trayectoria de Maridel Cano y Abel Acevedo en el ámbito de la educación pública, la producción artística, la promoción cultural y las acciones vinculadas con la memoria, la verdad y la justicia, desarrolladas tanto en el Partido de La Costa como en distintos espacios de la provincia.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Su labor constituye un ejemplo de compromiso ciudadano y demuestra cómo la iniciativa comunitaria, sostenida en el tiempo por el esfuerzo y la convicción de sus impulsores, puede transformarse en una herramienta eficaz para fortalecer la cultura, la identidad local y la participación social.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la trayectoria señalada, se solicita el acompañamiento del presente proyecto.

Asimismo, se sugiere la comunicación al Municipio del Partido de la Costa

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.